

## Inicio Rectorado Dr. Latorre [1976-78]

### 6.1 Elección del Dr. Latorre

Los primeros indicios de dificultades en la administración del segundo Rector del INTEC se dejaron sentir en la Junta de Regentes en noviembre de 1975. A solicitud de cinco miembros de ella se convocó para el 11 de ese mes a fin de tratar una comunicación del Rector en que se evidenciaban roces indeseados entre varios funcionarios de la institución y su máximo ejecutivo.

La Junta resolvió en aquella ocasión, en primer lugar, ratificar el período del mandato del Rector, el cual era de cinco años. Se ratificó también los cinco años correspondientes a la vicerrectoría administrativa. En segundo término ordenó la realización de las ya mencionadas Jornadas de Evaluación. Las resoluciones tercera y cuarta decían:

*3era.— Ratificar el criterio de que la vida y proyección de nuestras actividades nos compromete a todos a continuar desempeñando las funciones asignadas y a enriquecer los planteamientos conceptuales y los objetivos trazados por la Institución.*

*4ta.— Exhortar a todos los miembros a que renueven su confianza, permaneciendo en la Institución responsablemente, cumpliendo con sus respectivas obligaciones y compromisos contraídos, pues por encima de consideraciones particulares se encuentran los intereses de la Institución.*

*Se exhorta al Rector, al Consejo Académico y demás funcionarios a darle el más estricto cumplimiento a los reglamentos y a tratar de tomar decisiones conjuntas y armoniosas.*

Como se ve, la Junta hizo un llamado a la armonía y facilitó ésta ordenando la revisión de los procedimientos y objetivos institucionales, al tiempo que abrió el diálogo para la reafirmación y ampliación de la base conceptual.

Las Jornadas se realizaron en enero y febrero de 1976. Entre los muchos aspectos revisados y que ya fueron mencionados(74) se planteó la conveniencia de una Vicerrectoría Académica. A esta idea se llegó debido a que la mayor dificultad que se encontraba para mejorar una serie de aspectos se motivaba por la falta de tiempo del incumbente de la Rectoría.

Varios funcionarios del Tecnológico pidieron a tres miembros de la Junta de Regentes(75) solicitar una reunión especial para tratar los siguientes puntos de agenda:

1. Creación del cargo de Vicerrector Académico.
2. Conocer la candidatura del Dr. Eduardo Latorre para dicho cargo.
3. Reglamentación de reuniones del Consejo Académico.

En la reunión del viernes 14 de mayo de 1976, luego de leídos los puntos de agenda, y antes de iniciar los trabajos, el Rector Corominas leyó ante la Junta carta de renuncia irrevocable en que hacía comentarios sobre las dificultades que había tenido en el desempeño de su gestión. Cuestionado posteriormente por la Junta sobre su opinión con relación al Dr. Latorre para ocupar el cargo de Vicerrector informó que prefería otro candidato, pero que nunca había dudado de sus altas cualidades.

En esa misma reunión y en ausencia del Ing. Corominas, la Junta decidió encargar provisionalmente de la Rectoría al Vicerrector Administrativo, Lic. Toribio y agradecer formalmente al Ing. Corominas su labor como Rector. El Presidente de la Junta, Dr. Guillén, expresó dicha gratitud cuando el Rector renunciante volvió al salón de reuniones.

La Junta pidió al Presidente que al comunicar la designación al Vicerrector le pidiera preparar una lista de los asuntos pendientes más urgentes y que le fuera presentada en la reunión siguiente.

---

74. Ver Numeral 5.3 de esta obra.

75. Dr. Alemán, Dr. Heredia e Ing. Marion-Landais.

El jueves 20 de mayo de 1976 se eligió como Rector al Dr. Eduardo Latorre por un período de 5 años.

En esta reunión se recomendaron medidas generales relacionadas con las reuniones del Consejo Académico y se decidió posponer la creación de la Vicerrectoría Académica ya que al haber un Rector a tiempo completo esta creación no era urgente. Se ordenó, además, una carta formal de agradecimiento al Ing. Corominas por su servicio sacrificado y leal a la Institución, con la petición de continuar colaborando en el proyecto relacionado con el área de sismología, que él había impulsado.

Se dispusieron, además, medidas protocolarias sencillas para la presentación del nuevo Rector ante la comunidad del Tecnológico y se invitó al Dr. Latorre a dar atención a la lista preparada por el Consejo Académico relativa a los puntos pendientes de solución.

## 6.2 Programa inicial de trabajo

La lista de prioridades presentada por el Consejo Académico a la Junta de Regente en sesión del 20 de mayo de 1976 incluía 21 asuntos. Esta lista era una ampliación de la que había elaborado el mismo Consejo en reunión del 11 de diciembre de 1975 y que en aquel momento abarcaba 12 asuntos.

El primer punto de la lista era la aprobación formal del presupuesto del año 1976 de la Institución. Este presupuesto se había empezado a conocer en reunión del 19 de diciembre de 1975, en que se había pedido a la Comisión de Finanzas un estudio más profundo para enero del 1976. Distintas circunstancias trajeron como consecuencia que el presupuesto no fuera aprobado hasta la reunión del 20 de mayo de 1976 en que la Comisión hizo algunas observaciones sobre la manera de preparar el presupuesto en los años siguientes.

La lista completa abarcaba casi toda la vida institucional. Se ha mantenido la numeración original y se han agrupados algunos puntos. Los que tienen (+) son los que estaban pendientes desde diciembre o antes.

### Financiamiento

#### 1. Aprobación del Presupuesto.

## Reglamentación necesaria

2. (+) Reglamentación de profesores (necesario para la definición de condiciones de contratación).
3. (+) Reglamento de Asambleas de Facultad (reglamentación de la participación de profesores y estudiantes y de elección de Decanos).
4. (+) Aprobación de Reglamento interno del Consejo Académico. (Llegó a haber dificultades en la gestión anterior por no haber precisión al respecto).

## Relaciones externas del INTEC

5. Participación en el Consejo Nacional de Educación de la Secretaría de Estado de Educación de la R.D.(76).
6. (+) Participación en Consejo de Rectores de la R.D.
7. Entrevista con el Presidente de la R.D. para tratar distintos asuntos de interés del INTEC(77). Entre ellos, definición de la propiedad del campus y las necesidades de expansión física.

## Divulgación Científica

10. (+) Necesidad de atención a Publicaciones (Revista).

## Centros adscritos

9. (+) Escuela pública en Galá (luego sería CEFRAP)(78).
11. Segunda fase proyecto CEAT-INTEC.
12. Centro de diseño (Decisión sobre su creación o no).

## Estudios especiales

13. (+) Atención a Post-grado y Educación Permanente (definición de política y vías de implementación).

---

76. La Ley 119 del 7 de abril de 1967 G.O. No. 9028 rige la integración del Consejo. Durante el rectorado del Ing. Corominas se hicieron gestiones encaminadas a que el INTEC formara parte del Consejo.

77. En dos o más ocasiones se trató de entrevistar al Presidente de la República durante la segunda rectoría.

78. También en relación a este punto se habían realizado esfuerzos sin respuesta.

15. (+) Curso de Post-grado (Selección).
16. Periodismo Económico (curso posible).

#### Estudios a nivel de grado

17. Evaluación de los pensa (se planteaba determinar la adecuación de los mismos luego de las primeras promociones).
18. (+) Proyecto de nivelación. (Se planteaba la posibilidad de niveles intermedios de preparación en las carreras con posibilidad de promoción de técnicos medios).
19. Política de admisiones. (Se deseaba mejorar la vigente).
20. Mejoramiento de política de crédito estudiantil.

#### Asuntos varios

8. (+) Espacio físico (mejoría en la distribución del existente y programación de crecimiento).
14. Aumento salarial —seguro médico—. Fondo de urgencias.
21. Proyecto de sismología y código antisísmico.

En la lista de diciembre de 1975 del Consejo se incluía la activación de la División de Relaciones Internas y el Plan de Desarrollo del INTEC. En la reunión de la Junta del 19 de diciembre de 1975 se presentó el anteproyecto del Arq. Rozas de expansión física del INTEC materializado en forma de una maqueta y un album de planos. Quedaban por resolver, sin embargo, las necesidades inmediatas de espacio y la formulación de un plan general de desarrollo del Instituto.

La labor inmediata del Dr. Latorre era, entre otras muchas cosas, dar atención a los puntos mencionados. Los meses siguientes fueron de gran actividad, tanto poniéndose al tanto de los distintos aspectos de su nueva función, como enfrentando viejos y nuevos asuntos. Al final de ese año escolar se había podido dar atención a la mayoría de los 20 puntos recibidos como tarea inmediata. Se hace a continuación la relación de estas medidas(79).

---

79. Se conserva la numeración original de la lista.

1. **Presupuesto:** Se preparó a tiempo el presupuesto de 1976-1977 con notables mejorías en la programación y presentación.
2. **Reglamento profesoral:** Se discutió y aprobó un reglamento de contratación y se discutió y aprobó un Reglamento de Personal Profesoral.
3. **Reglamento de las Asambleas de Facultad:** Se redactó un reglamento provisional y se encargó a las facultades un reglamento definitivo(80).
4. **Reglamento del Consejo Académico:** Se aprobó un reglamento y fue implementado con unas "Líneas de Procedimientos".
5. **Consejo Nacional de Educación:** Se hicieron nuevas gestiones, pero se negó oficiosamente entrada al INTEC(81).
6. **Consejo de Rectores:** El INTEC participó por primera vez el 8 de septiembre de 1976. Desde entonces ha sido de los más entusiastas propulsores del CONIES y luego de la ADRU(82).
7. **Entrevista con el Sr. Presidente:** A pesar de los esfuerzos no se consiguió en 1976.
8. **Espacio físico:** Se nombró una comisión que dio recomendaciones que fueron realizándose.
9. **Escuela Galá:** Se continuaron gestiones iniciadas en la Rectoría anterior hasta obtener por contrato la administración de la escuela(83).
10. **Publicaciones:** Se nombró al Lic. Manuel Ortega como Decano encargado de Investigaciones y Publicaciones Científicas a tiempo completo.
11. **Segunda fase proyecto CEAT-INTEC:** Se realizaron es-

---

80. Hasta la fecha (agosto 1982) no se ha aplicado plenamente un reglamento de participación estudiantil.

81. El Decreto Presidencial No. 449 de fecha 2 de diciembre de 1978 sin embargo nombró al Dr. Latorre miembro de la Comisión Especial para realizar "un estudio completo de la legislación que rige el establecimiento y funcionamiento de las universidades o institutos de estudios superiores, evaluando los resultados obtenidos durante la vigencia de la misma".

82. Véase en anexos las asociaciones en las cuales el INTEC es miembro.

83. Ver Numeral 6.4.3.

- fuerzas continuados para el mantenimiento del CEAT( 84).
12. **Centro de diseño:** Luego de algunos estudios se pospuso indefinidamente el proyecto(85).
  - 13 y 15. **Areas prioritarias: Post-grado y Educación Permanente:** Se activó la División de Estudios Avanzados y se encargó de ella el Dr. Arturo Jiménez, a tiempo completo. Se presentaron trabajos sobre evaluación, prioridades y problemas funcionales del Post-grado. Se diseñaron los mecanismos para la aprobación de los cursos de Educación Permanente(86).
  14. **Aumento salarial y Seguro Médico y Fondo de Préstamo:** Se constituyó la División de Relaciones Internas y se iniciaron estudios relacionados con salarios y seguros.
  16. **Periodismo Económico:** Luego de estudiar las posibilidades del curso se descartó la idea.
  17. **Evaluación de los pensa:** Se inició revisión preliminar(87).
  18. **Proyecto de nivelación:** Se debatió ampliamente. Se realizó un taller sobre el tema. Al final del año no había decisión definitiva. Posteriormente se descartó la idea.
  19. **Política de admisiones:** Se aclaró y se pulieron los instrumentos de evaluación.
  20. **Créditos estudiantiles:** Se elaboró una política y fue aprobada por la rectoría.
  21. **Proyecto de Sismología:** Se nombró al Ing. Corominas representante del INTEC ante el CODIA.

### 6.3 Resumen actividades de 1976

Las actividades más destacadas en 1976 fueron la celebra-

- 
84. En el año de 1978 se debió reconocer la necesidad de suspender formalmente el proyecto como tal, aunque no la mayoría de las funciones del CEAT-INTEC.
  85. El Proyecto de Expansión contempla la creación de la carrera Ingeniería de Diseño Industrial y asesoría extranjera en el área.
  86. En complemento a esto el Dr. Latorre mediante memorandum del 8 de junio de 1976 a los Decanos pidió colaboración para un "Plan Mínimo de Trabajo 1976-1977", en que se pedía actividades precisas de cada facultad.
  87. La labor se ha realizado continuamente. En 1981 y 1982 se realizaron modificaciones notables en los programas.

ción de las Jornadas de Evaluación a principios de año, la nueva rectoría a partir de mayo 20 y el proceso de reorganización que le siguió.

Este proceso puede resumirse así:

— Mejoría de la programación, mediante la elaboración de un plan mínimo para 1976—1977 con la utilización del nuevo presupuesto como instrumento de previsión y control de ejecutorias. Se inició la elaboración de un plan quinquenal para 1977-1982.

— Reforzamiento del modelo de dedicación completa del personal del Instituto, incluyendo el Rector, funcionarios(88) y profesores en la Facultad de Ciencias y Tecnología, y en la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades. El personal a tiempo completo pasó de 50, incluyendo CEDE y CEAT.

— Reforzamiento de la estructura operativa creándose las Divisiones de Investigación y Divulgación Científica y de Estudios Avanzados, y reactivando la División de Relaciones Internas (a cargo de Créditos Estudiantiles, Orientación, Asesoría Estudiantil, Apoyo Docente, Integración Comunitaria, Personal y Servicios, Recreación y Deportes, Extensión Cultural y Egresados). Se decidió usar horario de 8:00 a.m. a 12:00 m y de 1:30 a 5:00 p.m.

— Fortalecimiento de un sistema legal-racional con aprobación de reglamentos: Junta de Regentes, Consejo Académico, CEAT—INTEC, Asamblea de Facultades (provisional), Personal Académico y estudio más a fondo de Reglamento Profesorado(89).

— Definición de políticas institucionales relativas a admisiones, Créditos Educativos(90), Relaciones Públicas, Educación Permanente y Publicaciones Científicas.

— Reforzamiento del trabajo en equipo creándose, entre otras, comisiones sobre personal, espacio físico, educación permanente, biblioteca y créditos estudiantiles.

— Ampliación de las relaciones externas de la Institución,

---

88. El Lic. Miguel Sang Ben pasó a ser Decano de Ciencias Sociales a tiempo completo. Se nombró a la Lic. Lucero de Roa como Directora de la Biblioteca, con personal auxiliar permanente.

89. Conviene destacar aquí la resolución de la Junta el 6 de octubre de 1976 que, a propuesta del Dr. Latorre, redujo el período del Rector y los Vicerrectores a tres años a partir de la próxima elección. Se autorizó un máximo de dos períodos consecutivos para el Rector. Se ratificó la elección del Dr. Latorre por cinco años.

90. La Cartera de créditos subió RD\$72,177 durante el año hasta alcanzar RD\$133,711.

incluyendo cooperación interuniversitaria a nivel de rectores y a otros niveles directamente. El INTEC fue anfitrión de la mencionada reunión de trabajo entre empresarios dominicanos y el Secretario General de la OEA. Estuvo además presente en Venezuela en Reunión de Universidades Latinoamericanas sobre Nuevas Formas de Educación Post-Secundaria. Estrechó, por otra parte, relaciones con las Secretarías de Estado de Educación y Bellas Artes (CE-FRAP)(91) y con la de Agricultura (Programa de Economía Agrícola).

— Continuación de la organización contable y la implantación de controles administrativos como presentación periódica de estados financieros y realización de auditorías(92).

— Continuación de la política de perfeccionamiento docente. Se enviaron 7 profesores a realizar cursos al extranjero

— Ampliación de las facilidades físicas con la construcción de dos nuevas aulas(93)

— Ampliación del programa de Divulgación y Publicaciones con la contratación del espacio televisivo "Economía al Día" además del Programa Ciencia y Sociedad que se presentó 21 veces, y las publicaciones de dos libros y una revista. Se realizaron numerosas conferencias, seminarios y talleres.

— Se difundieron más ampliamente las actividades del INTEC mediante la preparación de 176 boletines y notas de prensa, promediando 1.38 noticias por día y generando 13 editoriales en periódicos nacionales.

— Se mantuvieron los programas de Educación Permanente con 9 cursos y se impartieron 4 programas de post-grado.

— Se mantuvieron las actividades a nivel de licenciatura y se graduaron los dos primeros Ingenieros y el primer Licenciado en Economía. Se realizó la primera *pasantía rural* de estudiantes de medicina. Para esto se recibió apoyo económico mínimo de la SESPAS.

---

91. Ver Numeral 6.4.3.

92. INTEC es parte de un porcentaje pequeño de centros de educación superior latinoamericanos que son auditados sistemáticamente por una firma externa.

93. Se trató de conseguir permiso vía Presidencia. Finalmente se obtuvo de la Dirección General de Edificaciones (de la R.D.) permiso para construcción de facilidades "provisionales". La biblioteca sin embargo, vio limitada su funcionalidad por falta de espacio.

— Se respaldaron las actividades del CEDE y del CEAT durante el año.

— Se precisaron los detalles relativos a fecha y ceremonial de graduación dentro de las modalidades de sencillez del INTEC(94).

El balance de actividades al final del año fue sin lugar a dudas positivo. Gran parte del éxito se debió al empeño tomado por el nuevo rector y al gran espíritu de colaboración con que fue recibido.

## 6.4 Realizando lo posible (Año académico 1976—1977)

### 6.4.1 Evaluación general

Muy pocas cosas nuevas se podían hacer durante el año escolar 1976—1977 que no fueran organizar mejor la Institución y tratar de ajustarla a la realidad.

En la carta de remisión de la Memoria Anual correspondiente al período, el Rector deja ver las esperanzas, las virtudes desarrolladas para enfrentar las dificultades y la opción prioritaria que se dio en el INTEC a los estudios de grado durante ese año.

Se transcriben sus palabras(95):

*“El 1976-77 ha sido el año del ajuste a las posibilidades, como paso necesario para poder convertir lo deseable en realidades. Todos esperamos que para 1982, cuando el INTEC cumpla su primera década de vida, sea entonces una realidad concreta lo que todavía son sueños. Para llegar hay que saber esperar.*

*Aparejar el idealismo con el realismo no es tarea fácil en ninguna circunstancia, y más aún en empresas que tienen como recompensa principal la satisfacción personal de servir desinteresadamente a los demás, en este caso, a través de la*

---

94. Se decidió que el traje formal del INTEC sería chacabana (guayabera) blanca y pantalón oscuro, para varones, y traje blanco para damas. Se descartan sacos (americanas), corbatas, togas, birretes y anillos. Se diseña banda académica similar a estola sagrada para uso de personal distinguido, graduandos y egresados.

95. De carta del Dr. Latorre a la Junta de Regentes presentando las MEMORIAS AÑO 1976—1977, p. 2.

*educación, la ciencia y la cultura. Se ha requerido una extraordinaria madurez de todos nosotros, muchas veces sin tenerla, para desarrollar cualidades como la paciencia para resistir los obstáculos que impiden un desarrollo rápido como fuera lo deseable; cualidades como la firmeza de carácter para no flaquear ante las provocaciones hostiles producto de la ignorancia o ante el dolor de ver sucumbir proyectos valiosos impracticables; cualidades como la sabiduría para tener que aceptar que no todos los objetivos son alcanzables simultáneamente y que necesariamente hay que escoger unos y dejar otros, aunque también estos últimos sean valiosos y deseables.*

*Como principio, el INTEC ha optado por fomentar de manera armónica la educación de grado, la educación de postgrado, la educación permanente y la investigación científica, como señaló el Documento Final de las Jornadas de Evaluación de 1976. Como opción, se decidió dar prioridad hasta 1979 a los programas de entrenamiento formal de las Facultades, para consolidar una base firme que entonces permita la realización de las otras actividades a las que aspiramos los miembros de esta comunidad.*

*Terminamos el año con una institución que tiene plena conciencia no sólo de sus fortalezas, sino de sus debilidades. Una institución más firme, enriquecida por la experiencia, y una comunidad que crece y se desarrolla, a paso seguro porque sabe dónde va y escoge el mejor camino”.*

#### **6.4.2 Reorganización administrativa y nuevo personal**

A finales del año escolar 1975-1976, dentro de los primeros meses de servicio del Dr. Latorre como Rector, se crearon las Divisiones de Estudios Avanzados, y la de Investigación y Divulgación Científicas. Además se reactivó la División de Relaciones Internas. Esto se produjo cumpliendo con las directrices de las Jornadas de Evaluación que, entre otras cosas, señalaron las debilidades en las áreas mencionadas y la necesidad de superarlas.

Las modificaciones hicieron, por otra parte, que llegaran a ser

14 los funcionarios que reportaban directamente al Rector. Esta condición resultaba incongruente con una rectoría cuya actividad debía estar volcada significativamente hacia afuera de la Institución en la búsqueda de recursos que facilitaran el desarrollo de ella(96).

La solución a la situación se obtuvo con la unión de las Divisiones nuevas en una sola que pasó a depender de la Vicerrectoría Administrativa y con la creación de una nueva Vicerrectoría Académica a cargo de las Facultades y de la División de Coordinación Académica en la cual se incluyó Admisiones, Registro y Supersación Académica.

Este esquema constituyó la esencia del llamado ORGANIGRAMA EJECUTIVO 1977-1979. En él se puso también a depender al CEFRAP(97) del CEDE-INTEC, aunque en la realidad no resultó así, sino que quedó bajo la supervisión directa de la Vicerrectoría Académica.

Con las modificaciones de organización mencionadas, al Rector reportaban directamente los dos Vicerrectores y los Departamentos de Planeamiento y Desarrollo y de Relaciones Públicas. Los centros adscritos CEDE y CEAT gozaban de casi total autonomía en sus operaciones corrientes. En el caso del CEDE esta autonomía, mal entendida, dio lugar a dificultades. La presentación rutinaria de información llegó a ser motivo de radical desacuerdo y tristes consecuencias(98).

Los nombramientos más importantes del período fueron:

Lic. Jorge Max Fernández	Vicerrector Académico
Licda. Dinorah Polanco	Decana Relaciones Internas
Lic. Ildefonso Güemes	Jefe División Administrativa
Licda. Esperanza Pappaterra	Directora Departamento Registro
Licda. María Bisonó	Directora Depto. Admisiones
Licda. Gineida Castillo	Directora Depto. Orientación

---

96. Pléñese, por otra parte, las dificultades potenciales en el esquema con once funcionarios reportando a un funcionario de dedicación limitada, como era el caso del Rector anterior.

97. Ver Numeral 6.4.3.

98. Ver Numeral 6.5.2 in fine.

Dr. José Gómez	Director Escuela Medicina
Lic. Oscar Yciz	Director Depto. Educación Permanente
Lic. Jesús Herasme	Sub-director Depto. Educación Permanente
Lic. Clodoaldo Mateo	Director Depto. Servicios Básicos
Licda. Marisela Zorrilla	Directora Depto. Contabilidad
Lic. José Cabrera	Director Depto. Créditos Educativos
Licda. María Prosdocimi	Directora Depto. Humanidades
Licda. Muling Sang	Directora CEFRAP
Licda. Altagracia Contreras	Encargada Primaria CEFRAP
Lic. Armando Lemus	Encargado Liceo Nocturno CEFRAP

Es interesante destacar en la reorganización administrativa la conciencia que se tenía de que el nuevo esquema estaría limitado en el tiempo y que debería ser ajustado en un plazo de dos años en función del crecimiento y de las necesidades de la Institución.

#### 6.4.3 Centro Educativo Fray Ramón Pané (CEFRAP)

El INTEC se mudó a su nuevo campus en Galá en septiembre de 1974. Durante algunos meses se compartió el local con una compañía de ingenieros y arquitectos que tenían allá sus oficinas y que estaban construyendo la urbanización “Los Jardines” y el Jardín Botánico junto al actual campus del INTEC. Poco tiempo después de la mudanza los ingenieros iniciaron la construcción para el Estado de una escuela primaria frente a la Institución. De inmediato surgió en el INTEC la idea de servir a la educación pública a través de dicha escuela. Durante el rectorado del Ing. Corominas se hicieron gestiones frente a la Secretaría de Estado de Educación en ese sentido. Al inicio de la rectoría del Dr. Latorre la Secretaría invitó al INTEC a firmar contrato mediante el cual se le encargaba de la administración y supervisión de dicha escuela. Los nombramientos del personal, previa recomendación del INTEC, estarían a cargo de la Secretaría, así como los gastos.

Del contrato al hecho hubo un gran trecho. Surgió oposición

a la participación del INTEC de parte de la Directora y de algunos profesores de la escuela designados por la Secretaría. Personas no identificadas crearon agitación entre los residentes de la urbanización. Hubo reuniones de funcionarios del INTEC con los padres de los alumnos en que se explicaron las ventajas de la administración de la escuela. Hubo también un piquete contra el INTEC, que fue disuelto pacíficamente por una patrulla de la policía nacional que acertó a pasar en momento oportuno.

Luego de calmadas las inquietudes se pudo proceder a colaborar adecuadamente con el desarrollo de la escuela. La Licda. Muling Sang tuvo a su cargo el proyecto. La escuela, al poco tiempo, tenía tres tandas de clases: mañana y tarde, para primaria, y por la noche, para un liceo secundario. Fue necesario contratar personal adicional para la dirección de estas actividades. El antagonismo inicial de parte de la comunidad y de los profesores se cambió en colaboración. Se logró gran desarrollo en el centro educativo, al punto de que fue utilizado con frecuencia por la Secretaría como modelo para mostrar a misiones extranjeras. Lamentablemente, el mecanismo de responsabilidad, sin la disposición de medios plenos para su realización, se fue tornando cada vez más limitante. El punto que resultó más desalentador fue el relativo al control del personal docente en cuanto a nombramientos y cancelaciones que no se realizaban de acuerdo a la asesoría del INTEC. Esa y otras dificultades burocráticas hicieron que posteriormente el Instituto pidiera a la Secretaría la finalización del contrato como tal y se pasó a una posición más limitada de sólo asesoramiento.

De nuevo hubo manifestaciones de protesta de parte del profesorado y de los padres. En esta ocasión fue por el retiro de la asistencia del INTEC que había llegado a ser apreciada y querida.

El resultado de la experiencia ha sido, sin lugar a dudas, positivo. La comunidad y los profesores se beneficiaron y benefician todavía, en parte, de las medidas implantadas. El INTEC pudo probar su potencial benéfico en materia de educación a niveles distintos a los usuales en sus aulas. Por otra parte se aprendió que para tener responsabilidad plena se debe tener autoridad suficiente. El INTEC quería darle más al CEFRAP. Las condiciones contractuales no permitían darle más. Las condiciones adecuadas se tendrán en cuenta para una nueva ocasión.

#### 6.4.4 Uso del espacio físico

Durante el año hubo tres importantes cambios en el uso de facilidades físicas. El CEAT—INTEC se trasladó desde el local de CEDOPEX al campus central del INTEC. El CEDE—INTEC alquiló el local correspondiente a las Hermanas Vedrunas, en la Ave. Juan Sánchez Ramírez. Además, el INTEC se vio forzado a alquilar locales en el Colegio Nuestra Señora de la Altagracia, en la Urbanización Los Prados, contigua por el sur a la urbanización Los Jardines, en cuyo borde norte se encuentra el INTEC. A esta última decisión contribuyeron la imposibilidad de crecimiento en el campus (por falta de fondos y de autorización) y al aumento de la matrícula, que había sido 326 alumnos de grado (Licenciatura) promedio durante 1975-1976 y 514 alumnos en 1976-1977. Ya para octubre de 1977 la inscripción fue de 819 alumnos.

En este último crecimiento pudo haber influido el hecho de que el año escolar 1977-1978 fuera de elecciones nacionales y que muchos previeran dificultades docentes especiales en la Universidad Estatal.

#### 6.4.5 Relaciones externas

El INTEC hizo esfuerzos durante el año para ampliar sus relaciones. Debemos mencionar el reconocimiento nacional e internacional de la Institución al ser aceptada como miembro del Consejo Nacional de Instituciones de Educación Superior (CONIES), de la Asociación de Universidades e Institutos de Investigación del Caribe (UNICA) y la Unión de Universidades de América Latina (UDUAL). El INTEC sirvió de anfitrión al Forum de Organismos no Gubernamentales de Desarrollo del Caribe y el Rector visitó las sedes de las Naciones Unidas, Organización de Estados Americanos, Banco Internacional para el Desarrollo, Agencia Internacional para el Desarrollo, Banco Internacional de Reconstrucción y Desarrollo, la Fundación Ford, la Fundación Rockefeller Brothers, la Fundación Carnegie y World Education.

#### 6.4.6 Reglamentos

En materia de normalización de la vida Institucional deben

mencionarse la elaboración y aprobación por parte de la Junta de Regentes de:

- Reglamento Profesoral, para entrar en vigencia en octubre de 1978.
- Reglamento de Asambleas y Comités de Facultad (es decir la participación profesoral y estudiantil), para entrar en vigencia en octubre de 1979.
- Reglamento provisional del CEFRAP.

A nivel de Consejo Académico se aprobaron:

- Reglamento de Tutoría.
- Reglamento de Revisión de Exámenes.

#### 6.4.7 Otras actividades

Mencionamos a continuación una breve relación, no exhaustiva, de otras actividades durante el período.

**Informe Heredia.** El Dr. Miguel Angel Heredia produjo un documento en que se hacía un análisis crítico de la Institución. La profundidad de la autocrítica hizo que fuera tomado muy en cuenta por la dirección superior del INTEC. Aún hoy sorprende por la claridad y la poca indulgencia con que se trata a la Institución. Es un informe realista que duele y enorgullece al mismo tiempo. Duele porque dice lo mucho que faltaba (y todavía hoy falta) y enorgullece porque es muestra de la honestidad que ha habido en el Instituto.

**Publicaciones y Divulgación.** Se editaron dos libros y una revista. Se produjo el libro DOCUMENTOS INTEC 2. Se continuaron los programas de televisión (21 presentaciones), las charlas y conferencias.

**Estudios avanzados.** El evento más destacado en un año pobre en materia de educación permanente fue el SIMPOSIO INTERNACIONAL SOBRE DIALECTOLOGIA DEL CARIBE HISPANICO, con representación de expertos de España, Venezuela, Puerto Rico y Estados Unidos de América. Tuvo lugar, también auspiciado por la Facultad de Ciencias y Tecnología, el Seminario de

Ingeniería Civil e Industrial. Se puso también en vigencia el programa de Post-grado de Ingeniería Industrial.

**Investigación.** Se realizó un programa de investigaciones pequeñas de apoyo a la docencia financiado por INTEC y también investigación por contrato:

1. "Evaluación del Impacto a los Mensajes Radiales Educativos de la Oficina de Coordinación Nutricional (OCN) de la SESPAS". Se ganó por concurso. Fue financiado por la AID.
2. "Investigación socio lingüística realizada en cuatro estratos socio-económicos de Santo Domingo", realizado por el Dr. Arturo Jiménez con financiamiento del INTEC.
3. Investigación en el campo de la epidemiología en el barrio Guachupita de la ciudad capital. Se realizó por los profesores Oscar Yciz y María H. Córdoba con colaboración de alumnos de la materia "Quehacer Científico II". Financió el INTEC.
4. Se prestó ayuda de codificación a la profesora Ascuasiati en investigación parasitológica en el barrio Los Jardines. Se realizó con participación de alumnos en la obtención de datos.
5. Se prestó apoyo a las investigaciones realizadas dentro de las segundas pasantías rurales de los estudiantes de medicina.
6. Se preparó un plan de "Módulo de la enseñanza de la investigación por encuesta" el cual fue utilizado en los años siguientes.

**CEDE—INTEC.** Realizó asesoría para Radio Santa María para programa de alfabetización de adultos.

**Relaciones Internas.** Se mantuvo la atención a créditos educativos (44% del alumnado disfrutaron parcial o totalmente de él), se incentivaron las actividades co-curriculares y se empezó a dar servicio a los egresados.

El año fue, sin duda, más de organización que de creación. Fue necesario esperar hasta 1979 para ver mejor los logros ya que el año de 1978, aunque más exitoso fue también de preparación.

## 6.5 Año académico 1977-1978

### 6.5.1 Derecho de propiedad sobre campus

El hecho positivo más sobresaliente del período comprendido entre octubre de 1977 y septiembre de 1978 fue sin duda el paso a la posesión legal de los terrenos y edificaciones del campus del INTEC en Galá.

Sucedió cuando se creía menos posible. En mayo de 1978 hubo elecciones nacionales en las que perdió el que había sido incumbente de la Presidencia durante los últimos 12 años. Fue ganada por el Partido Revolucionario Dominicano con el que fuera candidato colectivo en 1974 del llamado Acuerdo de Santiago, coalición de partidos de oposición. La transferencia de poder debía realizarse de acuerdo a la constitución el 16 de agosto de 1978(99). En múltiples ocasiones se había pedido al Presidente la formalización de la posesión por parte del INTEC de los terrenos que le fueron asignados. Luego de ser aprobada por el Congreso Nacional, el último día del gobierno saliente, el 15 de agosto de 1978, se promulgó la Ley que confirmaba legalmente la donación, por parte del Estado, al INTEC del área que ocupaba y sus mejoras. Por poco se queda el gobierno saliente sin el privilegio de terminar de legalizar la donación.

La posesión legal, además de garantizar las inversiones —limitadas— que había realizado el Instituto, le dio un lugar permanente —con todas sus implicaciones— y permitió empezar a desarrollar esfuerzos en firme para el desarrollo físico del campus.

Ese mismo año se obtuvo la promesa de financiamiento parcial de edificio de 11 aulas, a título de donación, por parte del Banco de Reservas de la República Dominicana.

¡Se habían iniciado la consolidación y desarrollo físicos de la Institución!

### 6.5.2 Obstáculos

“Toda alegría trae su pena”. El año en que el INTEC recibió su campus también se significó por dos serios obstáculos externos

---

99. Fecha aniversaria del inicio de la Restauración de la República en 1863.

y por tres tristes situaciones internas. Los obstáculos externos fueron superados, las situaciones internas no lo fueron aunque el futuro trajo compensaciones.

El obstáculo externo menor consistió en las dificultades de convalidación entre los estudios realizados en el INTEC y otras universidades. Al no ser idénticos los programas y materias se presentaban problemas, tanto al ingresar al INTEC estudiantes y transferidos de otras universidades, como al querer pasar estudiantes de él a otros centros. El INTEC adoptó políticas concretas con medidas de "convalidación por bloque" en función de las carreras y los centros de procedencia, pero al ser INTEC institución nueva, distinta y con innovaciones había, como es natural, dudas en otras organizaciones. El problema era particularmente grave para los estudiantes declarados en baja académica que no podían permanecer en el INTEC. Por otra parte se podía interpretar la no convalidación como declaraciones discretas de incompetencia por parte del INTEC. La ausencia de un mecanismo que permitiera al INTEC exponer de manera general su metodología llevó a solucionar la situación en base a acuerdos bilaterales. Durante ese año se hicieron acuerdos de convalidación con la Universidad Católica Madre y Maestra (UCMM) y con el Instituto de Estudios Superiores (IES). Se hicieron gestiones exitosas frente a la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña (UNPHU)(100).

El obstáculo externo mayor fue la renuencia del Colegio Dominicano de Ingenieros, Arquitectos y Agrimensores (CODIA) a tramitar los expedientes de los graduados de Ingeniería Civil e Industrial del INTEC para fines de *exequatúr* de acuerdo a la ley. La principal observación era relativa al tiempo total de duración de los estudios de Ingeniería en el INTEC. Legalmente la obligación del CODIA era hacer la tramitación correspondiente. El INTEC prefirió aprovechar la oportunidad para dar a conocer sus enfoques y programas y para tratar de coordinar, en alguna medida, las labores de algunas facultades de ingeniería en el país.

La solución de la situación creada por el CODIA se produjo en los primeros meses del año académico de 1978-1979. Por licencia del Decano de la Facultad de Ciencias y Tecnología, Lic. Jorge Valdez, ocupó interinamente el decanato el Ing. Rafael Marion-

---

100. En materia de reconocimiento del INTEC, véase lista de asociaciones a que pertenece.

Landais. En conversaciones con el CODIA se convino en la creación de un grupo de estudio constituido por los Decanos de Ingeniería de la UNPHU y la UCMM, por el Director de la Escuela de Ingeniería de la UASD y por el Decano correspondiente del INTEC. Como fruto de las reuniones de estudios de los pensa y de la metodología el Decano interino del INTEC elaboró un documento(101) en que se analizaban las similitudes y diferencias de la preparación de Ingenieros Civiles de los distintos centros. A raíz de este estudio el CODIA decidió tramitar los expedientes en 1979. El INTEC, aun cuando no era necesario, ofreció para una próxima revisión de los programas de ingeniería, tener en cuenta el número total de horas de docencia de materias relacionadas con la profesión que ofrecía la UCMM, por ser éste menos largo que los demás(102).

Como epílogo interesante a este problema es conveniente destacar que el entonces Presidente del CODIA pasó de una posición de escepticismo a una de confianza en la labor del INTEC al punto que años después llegó a ser profesor de la Facultad de Ciencias y Tecnología.

De las situaciones internas, una de ellas —la ausencia de programas de post-grad— más que obstáculo, podría ser calificado como deficiencia. Afortunadamente se nombró personal adecuado para impulsar su desarrollo en el año siguiente. Por otra parte la abundancia de buenos cursos de Educación Permanente sirvió para compensar la tristeza de los post-grados inexistentes.

En cuanto al CEAT—INTEC, aun cuando se realizó un Taller Evaluativo Prospectivo centrado en su problemática y por más que se trató, se llegó a advertir que no existían las condiciones adecuadas para la revitalización del centro y se tuvo que decidir la suspensión indefinida del mismo. Situación penosa para un esfuerzo necesario para el desarrollo del país.

Por otra parte durante el año se agudizaron las diferencias entre la Rectoría y la Dirección del CEDE—INTEC en relación a los límites de la autonomía del Centro. El caso pasó a la consideración de la Junta de Regentes. La evolución del problema condujo

---

101. Posteriormente publicado DOCUMENTOS INTEC 5 (1980).

102. Tras un largo proceso de revisión que abarcó todo el INTEC, los nuevos programas cumplen con lo ofrecido.

el año siguiente al divorcio del personal del Centro con relación a la Institución. La Junta tuvo que reconocer una situación de hecho y, en sus decisiones al respecto, se trató de ser lo más generoso posible en materia de bienes físicos y apoyo institucional a los estudiantes del Centro.

Tras la escisión el INTEC ha seguido aportando a la preparación de educadores nacionales a través de sus programas de Educación Permanente y de Post-grado y ha colaborado en proyectos de investigación en el área educativa.

Aun cuando las funciones siguieron desarrollándose, quedó la tristeza de una separación menos amistosa de lo deseable.

### 6.5.3 Resumen de actividades del año

Además de los aspectos tratados, el INTEC desarrolló múltiples actividades durante el año 1977-1978. Entre ellas la modificación del año fiscal para que coincidiera con el año calendario. En su carta de remisión de las memorias del año a la Junta de Regentes el Rector Latorre hace una adecuada condensación de dichas actividades. Se copian párrafos de dicha pieza epistolar con la libertad de sobreponer título a cada uno de los párrafos copiados:

#### EVALUACION GENERAL

“Reflexionando sobre lo ocurrido durante el año 1977-1978, vemos una institución que marcha fortalecida, dando grandes pasos hacia adelante y sufriendo los atrasos de los obstáculos no vencidos. No fue un año sin dificultades, pero fue un año de gran progreso. No hubo grandes dramas, pero sí una gran vitalidad creadora que nos preparó el camino para el gran salto que ha de ser el quinquenio 1979-1984”.

#### División de Estudios Avanzados y Divulgación e Investigación Científicas

“Un logro fundamental del Instituto ha sido en el área de la investigación científica, entre otras cosas, realizando tres importantes, por contrato externo, y desarrollando un módulo para la enseñanza de la investigación por encuesta. Las publicaciones con-

tinuaron favorablemente, así como también los programas televisivos dirigidos por el Departamento de Estudios Especiales. La biblioteca sigue siendo motivo de orgullo institucional por sus elevados criterios, organización y rendimiento”.

### **División de Relaciones Internas**

“La concretización de la Asociación de Egresados ha sido un logro fundamental para el Instituto y un triunfo para la División de Relaciones Internas, la cual también en este año fortaleció el Departamento de Crédito Educativo, cuya cartera ya llegó al medio millón de pesos, la División empezó a desarrollar las actividades co-curriculares en las áreas de deportes, artísticas y científico-culturales, y celebró un Taller Evaluativo-Prospectivo de sus actividades. Por otro lado la División de Coordinación Académica durante el año sufrió deterioros en su capacidad operativa, siendo su pronta recuperación un objetivo inmediato”.

### **Personal**

“La Excelencia Académica, que conjuntamente con los objetivos de innovación y complementariedad, componen la tríada de pilares institucionales para cumplir con el propósito de contribuir a la transformación de la sociedad dominicana, recibió un fuerte impulso en el año pasado. Las Facultades fueron dotadas de personal a tiempo completo en sus Decanos y todos los Departamentos, con un Director, contratándose también profesores a tiempo completo y a medio tiempo, agigantado paso para el Instituto. Se inició el proceso de rediseño de los currícula, adelantado por la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades. Se nombró una comisión de Estudio para sistematizar el ciclo propedéutico, luego de varios Talleres, y se está experimentando con nuevas formas de enseñanza en las áreas básicas. Se está realizando un curso de actualización didáctica para profesores, y se celebrará en enero un Taller sobre el concepto y futura operacionabilidad de la Excelencia Académica”.

### **Finanzas**

“En el área financiera, para el año académico 1977-1978, el

Estado de Ingresos preparado por la División Administrativa nos arroja un saldo deficitario de RD\$754.00, cubierto con fondos en banco, sumando los ingresos en total de RD\$676,908.00 y los egresos RD\$677,662.00. Esta División ha logrado mejorar su eficacia y está en busca de una mayor racionalización del uso de los recursos, para hacer del INTEC una muy buena Universidad al menor costo posible”.

### Estudios de grado

“En las Facultades, los Departamentos empezaban a cobrar vida propia, proceso que deberá ser fortalecido en el 1979. Ciencias de la Salud graduó sus primeros médicos y para Ciencia y Tecnología ha sido un gran paso la firma del acuerdo sobre Ingeniería Hidráulica con la Universidad de Iowa, Estados Unidos. Ciencias Sociales mantuvo el liderazgo en actividades de Eventos y Divulgación científica y cultural. Las tres Facultades iniciaron una nueva etapa participatoria al poner en vigencia el 1ro. de octubre de 1978 el Reglamento de Asambleas y Comités de Facultad, lo que tendrá el enriquecimiento de las unidades por la colaboración reglamentada de un mayor número de miembros de la comunidad INTEC”(103).

### Rectoría

“En la Rectoría se dieron los primeros pasos de fortalecimiento de las áreas de Planeamiento, Desarrollo y Relaciones Públicas. Se generó un Ante-Proyecto de Expansión Académica y Programa de Desarrollo Infraestructural, 1979—1984, y unas Notas sobre la Organización del INTEC para la década de 1980, documentos para discusión y futura aprobación, señalando las tendencias hacia el futuro. Se prepararán mecanismos y un folleto para la búsqueda de donaciones, recibiendo una de consideración y otra prometida para 1979 que es un edificio de diez aulas, además de encaminarse otras varias. Funcionó bien el esquema de Organi-

103. El intento fracasó por falta de interés de los llamados a participar. Debíó ser pospuesta la aplicación de la reglamentación hasta la fecha de estas líneas (agosto 1982).

zación Ejecutiva de un rector y dos vicerrectores, teniendo que dedicar más el rector a los aspectos externos de la institución”.

### Comentarios finales

“Aunque ya a finales del año calendario 1978, no se puede terminar sin mencionar que el Instituto se vio engalanado con la presencia del Señor Presidente de la República, Don Antonio Guzmán Fernández, quien dio el simbólico rompimiento de la tierra para dar apertura a la nueva etapa del INTEC, la del desarrollo institucional para en cinco años más culminar su construcción. Tendremos entonces la oportunidad de hacer los sueños una realidad —un INTEC en la frontera del conocimiento; una universidad de servicio a la sociedad del Tercer Mundo; una institución capaz de ser ejemplo de virtudes intelectuales y morales; un INTEC contribuyendo al tránsito del dominicano hacia el Siglo XXI y a una vida social muy superior a la hasta ahora conocida”(104).

---

104. Los párrafos entre comillas de este numeral (6.5.3) están tomados de la “Carta de Presentación de las Memorias del Año Académico 1977–1978” del Dr. Latorre a los miembros de la Comunidad del INTEC. *DOCUMENTOS INTEC 4*, Santo Domingo; INTEC, 1980, pp. 131 y 133–135.